

9185

Quito, mayo 15 del 2015

Señor, Economista
Cornejo Castro Ricardo Iván

Presente.-

De mis consideraciones:

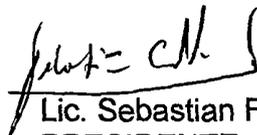
Por la presente, me permito informarle que en Junta General universal extraordinaria de Socios de **FILMSCUNDERA CIA.LTDA**, llevada a cabo el 15 de mayo del 2015, usted ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo comprendido de **CINCO años**, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales de la compañía, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía, además de la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

FILMSCUNDERA CIA.LTDA. fue constituida ante el Notario Segundo del Cantón Quito el 26 de octubre del 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del 2011, bajo el número 3807, tomo 142.

Sírvase a continuación aceptar el cargo.

Atentamente:



Lic. Sebastian Fernando Carrillo Chávez
PRESIDENTE

Notificado que he sido con el presente nombramiento en la fecha que consta arriba, manifiesto que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FILMSCUNDERA CIA.LTDA**, prometiendo desempeñarlo de conformidad con la Leyes y Estatutos vigentes. Quito, mayo 15 del 2015.



Econ. Ricardo Iván Cornejo Castro
C.I. 170019600-7

TRÁMITE NÚMERO: 39131



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FILMSCUNDERA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORNEJO CASTRO RICARDO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1700196007
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3807 DEL:11/11/2011.- NOT. SEGUNDO DEL:26/10/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56378 Y GASPAR DE VILLAROEEL

